Informe semanal de actividad geomagnética y solar

Semana del 28 de septiembre al 4 de octubre de 1970 (hora UTC)

Laboratorio de Clima Espacial, Universidad de Chile · generado el 09-10-2026 19:27 UTC

Resumen

Durante la semana del 28 de septiembre al 4 de octubre de 1970 se registró una tormenta geomagnética moderada (G2): el índice Kp alcanzó 5.70 (6-) el domingo 4 a las 03:00 UTC. El índice Dst llegó a −35 nT el lunes 28 a las 00:00 UTC, valor que corresponde a una tormenta débil. En la zona auroral, el índice AL alcanzó −396 nT (actividad auroral baja).

La semana en resumen

Índice	Extremo semanal	Fecha/hora (UTC)	Promedio semanal	Días con dato
Dst	−35 nT mín.	28-sep 00:00	−3 nT	7/7
Kp	5.70 (6-, G2) máx.	04-oct 03:00	2.21	7/7
ap	67 nT máx.	04-oct 03:00	11 nT	7/7
AU	271 nT máx.	04-oct 04:00	64 nT	7/7
AL	−396 nT mín.	02-oct 00:00	−88 nT	7/7
Rayos X	*sin dato*	—	—	*0/7*

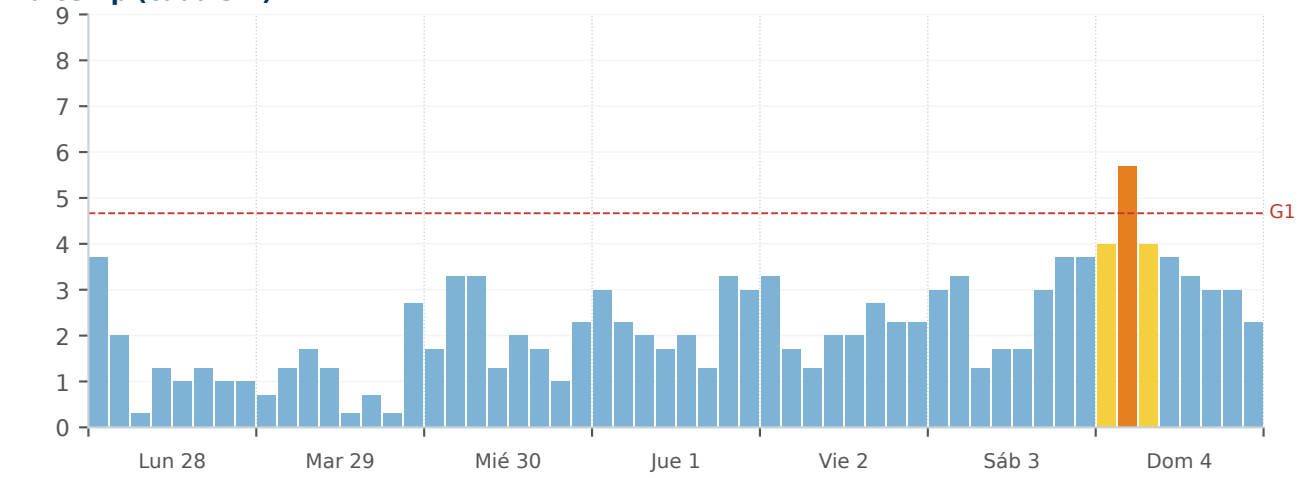
Detalle por día

Día	Kp máx.	ap máx.	Dst mín.	AU máx.	AL mín.	Rayos X máx.
Lun 28-sep	3.70	22	−35	128	−306	—
Mar 29-sep	2.70	12	−5	66	−52	—
Mié 30-sep	3.30	18	1	105	−164	—
Jue 01-oct	3.30	18	−15	185	−361	—
Vie 02-oct	3.30	18	−11	162	−396	—
Sáb 03-oct	3.70	22	−11	158	−355	—
Dom 04-oct	**5.70**	67	−33	271	−388	—

Extremo: máximo, salvo Dst y AL (mínimo; más negativo = más perturbado). Kp entre paréntesis en notación de tercios y escala G de NOAA. Rayos X: clase GOES (A, B, C, M, X) del flujo 1–8 Å. En la tabla diaria, en negrita: Kp de tormenta (G1 o más), Dst ≤ −50 nT o rayos X clase M o X.

Evolución durante la semana

Índice Kp (cada 3 h)



Índice Dst (horario, nT)



Rayos X solares 1–8 Å (promedio horario, W/m²)



Notas y fuentes

Dst: WDC Kyoto (tiempo real/provisional) y NASA OMNI. Kp y ap: NOAA SWPC (estimado) y NASA OMNI; cuando no hay ap publicado se deriva del Kp (tabla de Bartels). AU/AL: WDC Kyoto. Rayos X: GOES/XRS (NOAA), promedio horario; el pico instantáneo de una fulguración puede ser mayor que el valor informado. Escalas G y R según NOAA SWPC; clasificación de tormentas por Dst según Gonzalez et al. (1994). Los datos provisionales pueden cambiar cuando se publiquen los definitivos.